



**Nombre de alumnos: Juana Beatriz
Francisco Francisco**

**Nombre del profesor: María Cecilia
Zamorano Rodríguez**

**Nombre del trabajo: Mapa
conceptual**

PASIÓN POR EDUCAR

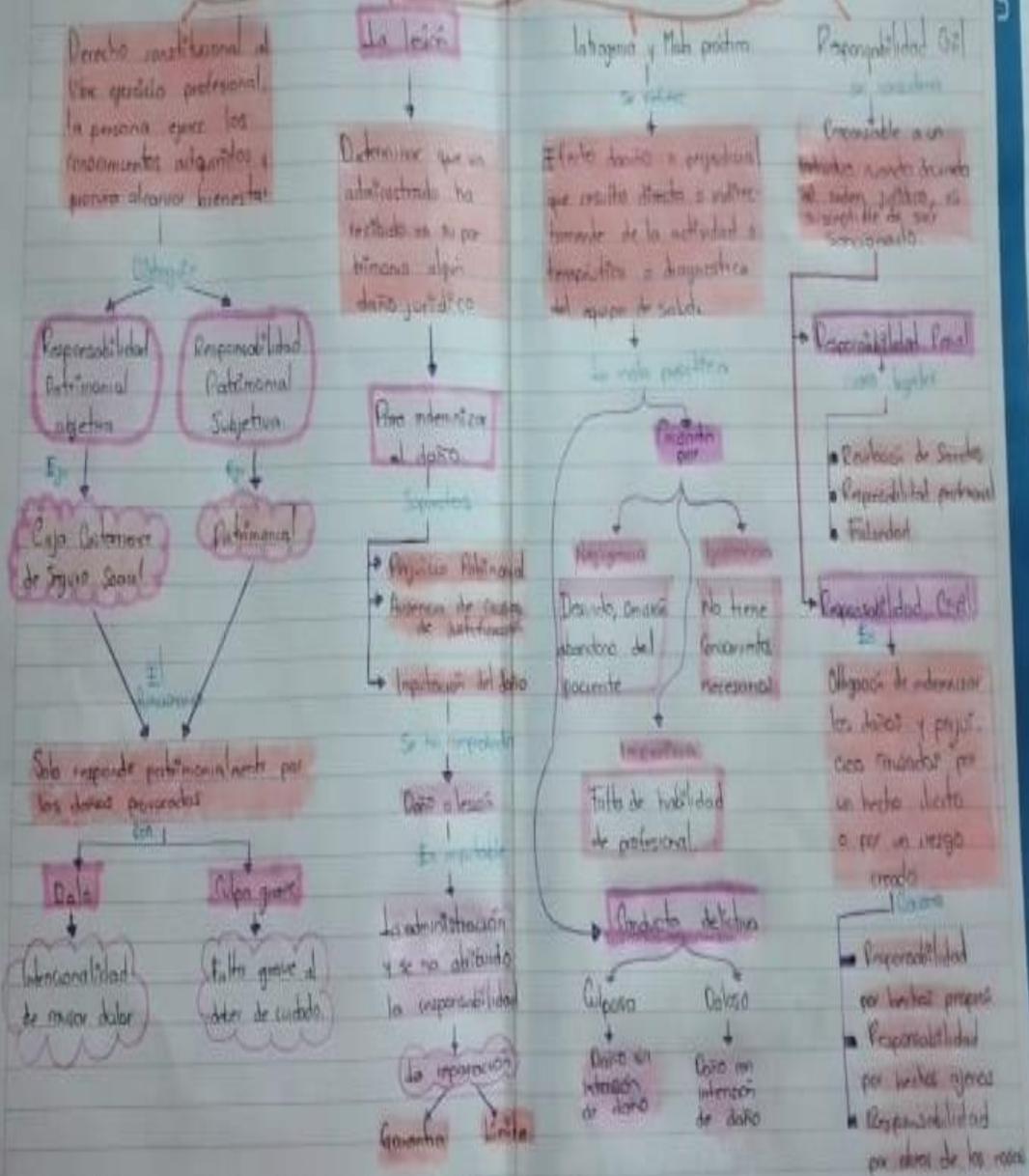
Materia: Legislación en salud

Grado: 8

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 28 de enero del 2021

Normas constitucionales administrativas y civiles de implicación en la ética profesional de enfermería.



Norma

Norma

El documento de consentimiento informado.

El consentimiento informado

Es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación.

El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar.

Contiene los siguientes:

Nombre completo de proyecto de investigación

Objetivos del estudio

Riesgo e inconvenientes

Beneficios o atribuciones

Procedimientos y maniobras que se realizarán

Partes responsables, interesados y beneficiarios

Aprobación del comité



Partes de Consentimiento

Alfabeto o la información

La información brindada tiene que ser clara, veraz, suficiente, oportuna y objetiva.

Libertad de elección

El paciente la posibilidad de otorgar o no el consentimiento

Mediante

Documento

Este tiene

• Fecha y firma de la persona responsable y autorizada

Protocolo de investigación

• Telefax o correo electrónico

• Otro método

Mediante

Consentimiento

Personal de salud le informa al paciente competente en calidad y cantidad suficiente

- Paciente es competente
- Información de
- Control de fidelidad
- Protocolo de prueba
- Procedimiento básico
- P. sin dolor

La Imprudencia

Pilares

El dominio de deber objetivo de cuidado

Responde

No hay nada que responder a la idea de un deber general del cuidado

El deber tiene

Es individual

Existe o no según la capacidad y los factores individuales

El deber del cuidado como deber subjetivo

Hay que ser

Por referencia al que padece y cómo actuar personalmente el autor

El resultado y su imputación

Resulta

Un elemento esencial que se encuentra conectado a la imputación del deber

Profesional

La imprudencia en la independencia

La independencia exige

1) Una acción u omisión voluntaria no motivada

2) Una infracción del deber

3) Resultado danoso derivado en adelante de la acción

4) Causación de un riesgo grave y evitable

La imprudencia

Integrable por

El error psicológico y un elemento normativo

Derecho de información sanitaria

1) Los pacientes tienen derecho de conocer su salud

→ Los representantes

2) Información clínica firma de consentimiento escrito

→ Será válida

3) El médico responsable del paciente le garantiza el cumplimiento de su deber

Regulación penal de aspectos relativos a la práctica y la ética profesional en enfermería.

El profesional en enfermería tiene la responsabilidad profesional

Sanación, castigo o pena que puede sufrir una persona según la magnitud de la conducta que se le atribuye penalmente

Plaza que merece responsable penal y castigo que merece imponer una pena

Pena y Sanciones

Todo falta a delito como pena o sanción derivando de su naturaleza



Código Penal Venezolano

Capítulo

- Delitos
- Partes
- Divorcio

Artículos

- Intoxicación por negligencia de la profesión
- Desobediencia del empleo
- Excesos
- Maltrato
- Abandono

Delitos

Plan por falta de normas

Negligencia

Cuando se actúa sin cuidado

Impedimento

Actuar sin permiso o negligencia

Impetunación

Falta de aptitud o habilitación

Inobservancia del reglamento

Dolo e intención

Normas

Normas

Bibliografía

Rodriguez, M. C. (2021). *Antologia de legislacion en salud* .